



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO DEL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 29 de marzo de 2022, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la , ubicada en Calle Madero #205, Edificio Madero 3er piso, Colonia Centro con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de Tenancingo, Ramiro García García, Director de Desarrollo Económico, Rafael Naranjo Castañeda, Coordinador de Desarrollo Económico y Empleo, Roció Flores Cornejo, Responsable de trámite y entrega de Licencias de Funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Económico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo de Ramiro García, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- IV. Presentación, análisis y aprobación del ajuste al Formato 1 DTPS, Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, para la reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022;
- V. Presentación, análisis y aprobación del formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022;
- VI. Presentación, revisión, análisis y aprobación de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, para su integración al Catálogo Municipal de Trámites y Servicios;
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; Ramiro García, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita Rafael Naranjo, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de Tenancingo, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, el C.P. Ramiro García García, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, resaltando que, en materia de Mejora Regulatoria, se tiene una tarea prioritaria en la Dirección, que consiste en poner en funcionamiento la Ventanilla Única de Gestión Empresarial;



Punto número IV. Siguiendo con el orden del día, Rafael Naranjo Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes de este Comité el ajuste al Formato 1 DTPS, Descripción del Programa por trámite y/o servicio, para la reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, de la Dirección de Desarrollo Económico, consistiendo en lo siguiente: **Instalación de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial, para la expedición de licencias de funcionamiento de bajo riesgo**, en lugar de **Reactivar la instalación de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial, y establecer el sistema de gestión en línea, lo cual permitirá reducir de 72 a 24 horas hábiles el tiempo de respuesta de una Licencia de Funcionamiento de Bajo Riesgo.**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, menciona la importancia de realizar ese ajuste, ya que aún no es posible otorgar una licencia de funcionamiento en 24 horas, como lo propuso el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2024, ya que aún no se cuenta si quiera, con el funcionamiento en forma de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial; por lo que la acción de mejora para la reconducción del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, deberá ser la Instalación y funcionamiento de la Ventanilla Única, en primer término, y por tanto, la expedición de licencias de funcionamiento de Bajo Riesgo, en el plazo máximo que marca la normatividad en materia, siendo 72 hora hábiles; de acuerdo a lo antes expuesto, los integrantes del Comité Interno, **aprueban el punto por Unanimidad de Votos.**

Punto número V. En atención al siguiente punto del orden del día, el Enlace Interno de Mejora Regulatoria Rafael Naranjo Castañeda, presentó y sometió a análisis el formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de Dirección de Desarrollo Económico correspondiente al primer trimestre 2022; el cuál debe presentarse para dar cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y dado que en la segunda sesión ordinaria de Cabildo 2022-2024, fue aprobado un Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, la acción en el propuesta se reporta con cero por ciento de avance, ya que con la reconducción del Programa Anual que se menciona, y con la aprobación del ajuste al Formato 1 DPTS, en el punto anterior del presente orden del día, los avances a dicho Programa, serán a partir del segundo trimestre, con la nueva propuesta de acción de mejora; **una vez analizado el punto, el Formato 2 RTAPA, fue aprobado por unanimidad de votos.**

Punto número VI. En el desahogo del punto octavo del orden del día, Rafael Naranjo Castañeda, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de las cédulas I Catálogo de los trámites y servicios que presta la Dirección de Desarrollo Económico de Tenancingo; **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), Alta de Licencia de Funcionamiento Comercial de Alto Riesgo, Expedición de Refrendo, Autorización de Cambio de Propietario de un Comercio, Cesión de Derechos de los Usufructuarios de los Mercados, Expedición, Cambio o Aumento de Giro Económico, Expedición de Autorización de Disminución de Giro, Autorización de Cambio de Domicilio de Unidades Económicas, Baja de Funcionamiento Comercial, Promoción de Cursos de Capacitación a Microempresas y Medianas Empresas, Atención a Buscadores de Empleo, Introducción de Ganado y Uso de las Instalaciones del Rastro Municipal y Traslado y Entrega de Canales de Ganado;** una vez revisadas las cédulas, son **aprobadas por unanimidad de votos**

Punto número VII. En seguimiento del Orden del Día el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que como único asunto general se propone la modificación al calendario de sesiones de este Comité, mismo que fue aprobado en la Sesión de Instalación; una vez presentado el ajuste realizado, en atención a la recomendación hecha por la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria; **se aprueba por unanimidad de votos**, quedando la modificación de la siguiente manera:



| Sesión | Fecha programada |
|--------------------------|--------------------------|
| Primera Sesión Ordinaria | 25 de marzo de 2022 |
| Segunda Sesión Ordinaria | 15 de junio de 2022 |
| Tercera Sesión Ordinaria | 13 de septiembre de 2022 |
| Cuarta Sesión Ordinaria | 23 de noviembre de 2022 |

Punto número VIII Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico

Una vez agotados los puntos del orden del día, Ramiro García, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las 14:00 horas con 45 minutos del día 29 de marzo del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Ramiro García García
Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria



Lic. Rafael Naranjo Castañeda
Coordinador de Desarrollo Económico y Enlace Interno de
Mejora Regulatoria



C. Rocío Flores Cornejo
Responsable de Trámite y entrega de Licencias de
Funcionamiento y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria